

RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDÍO -Creado por la ley 2 del 07 de enero de 1966-

Radicación:

63001-2333-000-2018-00245-00

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL QUINDIO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 6 INCISO 2 DEL ARTÍCULO 277 DEL CPACA Y EL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P., FIJA EN LUGAR VISIBLE DE LA SECRETARIA LA SIGUIENTE LISTA:

MAGISTRADO PONENTE:

DR. JUAN CARLOS BOTINA GÓMEZ

MEDIO DE CONTROL:

ELECTORAL

DEMANDANTE:

GERSON OBED PEÑA MUÑOZ

DEMANDADO:

ELECCION MESA DIRECTIVA 2019 CONCEJO

MUNICIPAL DE ARMENIA

El escrito de apelación presentado por el apoderado de la parte demandante contra el auto que niega la solicitud de suspensión provisional, memorial visible a folios 111 a 114, del único cuaderno, se mantendrá en la Secretaría por el término de tres (03) días en traslado a la parte contraria. En consecuencia fijo la presente lista hoy veintiocho (28) de enero del año dos mil diecinueve (2019) a las siete (7:00 a.m.) de la mañana.

El traslado se surtirá los días 29, 30 y 31 de enero del año dos mil diecinueve (2019).

Inhábiles: Ninguno

Armenia, Quindío enero veintiocho (28) del año dos mil diecinueve (2019).

DIOSELINA Ø. AVENDAÑO H. Secretaria General